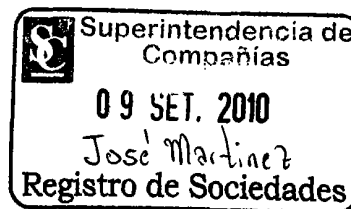


REPFALC S.A.

32482

Quito, 8 de Septiembre del 2010

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho



10h30

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el pasado día 7 de Septiembre del año 2010 se registró la siguiente cesión de acciones de REPFALC S.A.:

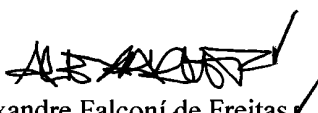
- Julio César Plaza Vivar, titular de la cédula de ciudadanía número 090897329-0 cedió 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y pagadas en un 100 %, numeradas de la cuatrocientos uno a la ochocientos inclusive, al señor Alexandre Faconí de Freitas, de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía número 171923448-4, y cuya inversión es Nacional.

- Luis Alberto Falconí Montalvo, titular de la cédula de ciudadanía número 170316717-9 cedió 399 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y pagadas en un 100 %, numeradas de la cero cero uno a la trescientos noventa y nueve inclusive, al señor Alexandre Faconí de Freitas, de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía número 171923448-4, y cuya inversión es Nacional.

Como referencia para la presente, el número de expediente en la Superintendencia de Compañías es el 163501.

Particular que comunico para que se sirvan registrar las transferencias descritas.

De usted atentamente


Alexandre Falconí de Freitas
Gerente General
REPFALC S.A.

OK.

TRANSF. INGRESADA
ESCANEAR

13/09/2010 gm.

